
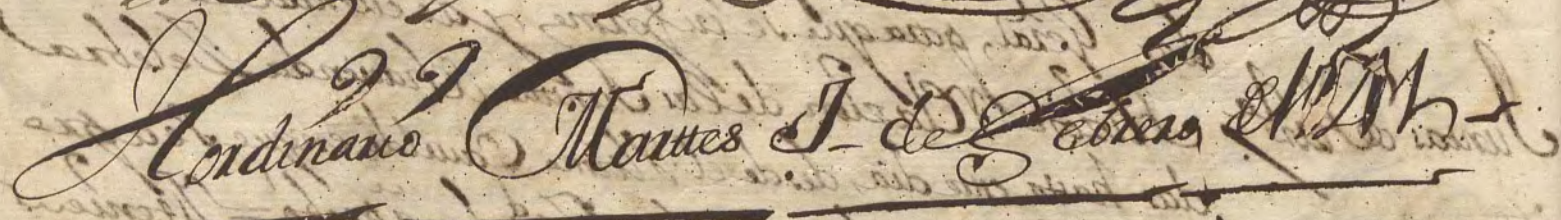


De dr. Anuncio, a favor de Juan. Chumillas, de
 porincio de los efectos de los Jentiles, Comandante de
 su dho. Casa de pago formal, intervenida por la Consta-
 dencia de esta Superintendencia = Visto que lo sus-
 penda hasta tanto que por parte de dho. Proveedor, se
 entreguen Casos de pago con la misma formalidad, y
 todas las Cantidades que antecedenmente corran
 Libradas, por no hallarse nombrada la Nación en el
 tadencia de la Sup^a sin que se ha de pagar a la
 puestas los Rechos a continuacion de los Libramientos
 por deberse en estos poner nota que los Jentiles, Cuya
 diligencia praxique el Comandante de la dho. =

D. Anoncio de
 Heredia Bazar

Anterior

Juan Lopez Bazar 

Ordinario Martin J. de G. 

En una muy Noble y muy Leal Ciudad de
 Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, man-
 tes siete de febrero, de mill setecientos quarenta
 uno, los muy Il^l. Senores Murcia, se levantaron a
 celebrar Cavildo ordinario con acostumbrar
 es asaber D. Martin de Heredia Bazar, Cavallero

